

Cuando el Estado falla



Andrés Betancor

Estado importante, Gobierno incompetente. Una de las lecciones que debemos aprender de esta crisis. A medida que avanza, hay que corregir la lección. Estado importante, cuando el Estado está bien configurado. En manos de un Gobierno incompetente, un Estado mal configurado, suma incompetencias, las del Gobierno y del Estado.

El Estado es importante, lo es porque es el único que sigue conservando el monopolio de la violencia, en clásica caracterización de Max Weber. Le permite disfrutar de un poder único para imponer la ordenación de actividades y comportamientos para alcanzar un objetivo o resultado de interés general. Se supone que lo ha de hacer con rapidez, eficacia y, además, imperativamente. Cuando se trata de afrontar una crisis de tal gravedad e importancia como la presente, no hay tiempo que perder. No se puede esperar al orden espontáneo derivado del ejercicio de la libertad de los ciudadanos. Esperar tiene un coste en vidas humanas que no hay gobernante, ni persona responsable, que pueda soportar. Los liberales también tenemos sentimientos.

Hay que recordar, como mi buen amigo Carlos Rodríguez Braun insiste, que Adam Smith escribió, incluso antes que su libro sobre *La Riqueza de las naciones* (1776), la *Teoría de los sentimientos morales* (1759). En su estudio preliminar a la edición que publica su traducción, Rodríguez Braun nos recuerda que “la distorsión más grave es creer que Smith fue el profeta del capitalismo salvaje..., un mercado sin justicia ni valores éticos, y sólo orientado por el egoísmo. A quien más indignaría esta descripción sería sin duda al propio Smith, que fue ante todo un moralista, un admirador de la severidad estoica que se preocupó siempre por las normas que limitan y construyen la conducta humana”. Ese espectador imparcial, noción esencial de su teoría, inspirada por David Hume, reivindicada recientemente por Jonathan Haidt, hoy, sin duda, está del lado del Estado.

Ese espectador imparcial no es insensible a la muerte de miles de personas. “Por más egoísta que se pueda suponer al hombre, existen evidentemente en su naturaleza algunos principios que le hacen interesarse por la suerte de otros, y hacen que la felicidad de éstos le resulte necesaria, aunque no derive de ella nada más que el placer de contemplarla”. Esto lo afirmaba Smith. Y hoy no hay nada más hermoso que la solidaridad de las personas; el esfuerzo y el sacrificio del personal sanitario, una de las víctimas de la incompetencia del Gobierno y, también, del Estado.

Un número de contagiados que supera todas las proporciones comparativas con los habidos en cualquier

Nadie se planteó una pregunta que cualquier persona sensata se habría hecho: ¿Tiene el Ministerio de Sanidad, debilitado hasta la extenuación, capacidad para gestionar la competencia que le asigna el estado de alarma?



Pedro Sánchez preside ayer la reunión del Consejo de Ministros.

otro Estado. Aquí llegamos al gravísimo problema denunciado en un excelente artículo por Juanma Lamet el pasado domingo en *El Mundo*: la descoordinación que ha terminado en caos. Nos describe uno de los grandes males de nuestra Administración.

Carlos Vidal, catedrático de Derecho Constitucional, ha publicado un artículo en *La Razón* que es de lectura obligada para entender lo que está sucediendo. En primer lugar, el grado e intensidad de la descentralización ha conducido a un Estado social autónomo que ha puesto en manos de las comunidades autónomas las competencias en materia de educación, sanidad y servicios sociales. Y, sin embargo, las competencias que al Estado se le reservan, como la Alta Inspección, continúan, cuarenta años después, completamente inéditas. Una irresponsabilidad compartida por todos, absolutamente todos, los que han pasado por La Moncloa. Unos por convicción ideológica, otros por miedo, y todos por irresponsabilidad, no han querido concretar esta competencia y aún menos ejercerla. Y en segundo lugar, a una Administración central debilitada, por acción y por inacción, se le suma un Gobierno de coalición que donde había un ministerio crea cuatro. Es el caso de Sanidad, convertido en Sanidad, Consumo, Igualdad y Derechos sociales.

Antiguas direcciones generales elevadas a la condición de ministerios para gestionar la nada. Y a esa nada se le atribuye la gestión centralizada de la compra de material sanitario.

Esto nos enfrenta al otro gran pro-

No hay descentralización sin órganos con capacidad de gestionar aquello que es de todos

Cuando se abandona la gestión de lo que es común, se impone la lógica territorial

blema de la Administración y, en general, del Estado. Nadie, absolutamente nadie, al menos los que tienen poder para decidir, se planteó una pregunta que cualquier persona sensata se habría hecho: ¿Tiene el Ministerio de Sanidad, debilitado hasta la extenuación, capacidad para gestionar con eficiencia y eficacia, en un momento en el que los minutos cuentan, la competencia que se le asigna por el Real Decreto- ley del estado de alarma?

La respuesta es “no”

Si alguien se hubiese hecho tal pregunta, seguro habría llegado a la conclusión que diez días después se ha impuesto por la realidad de los hechos: no. Es el caos. El que denuncia Lamet en su artículo. El caos que tiene rostro: el de los miles de sanitarios contagiados. Y otros tantos fallecidos. Cuando finalice todo esto tendremos que replantearnos muchas cosas. Una de ellas es la del Estado de las Autonomías.

La descentralización es una forma

de organización territorial del Estado exitosa en tantos ámbitos que es irrenunciable. Ahora bien, no hay descentralización sin órganos con capacidad efectiva de gestionar aquello que es de todos, lo común, que se pone en juego en circunstancias como las presentes, pero también, en otras de normalidad. ¿Por qué ningún Gobierno se ha preocupado por la Alta Inspección?

Es ilustrativo que, cuando hay crisis como la presente, sólo funcionan los servicios del Estado que siguen organizados y funcionando conforme al principio de jerarquía y con presencia en todo el territorio nacional: Interior, Defensa y Hacienda. Y son ellos los que han tenido que asumir la gestión de la presente situación. El fracaso ha sido tan estrepitoso, como lo muestran los fallidos tests, que se ha debido de consentir, que no regular, el que las comunidades autónomas sean las que compren el material sanitario.

El Estado es importante, muy importante, pero tiene que estar debidamente configurado para afrontar no sólo los retos como los de la presente pandemia, sino para garantizar a todos los ciudadanos la igualdad básica en el disfrute de los derechos tan esenciales como el de la vida. Cuando se abandona la gestión de lo que es común, y ni siquiera la vida está garantizada en igualdad de condiciones, se impone la lógica territorial y se alimenta la fuerza centrífuga.

Catedrático de Derecho administrativo UPF

Bruselas ultima un seguro de desempleo europeo

Expansión. Madrid

La Comisión Europea está ultimando su propuesta para crear un seguro europeo de desempleo que ayude a paliar el impacto económico de la pandemia de Covid-19 en los países de la UE, con la idea de ampliar el abanico de opciones que discutan el próximo martes los ministros de Finanzas de la eurozona. La puesta en marcha de un esquema de reaseguro de desempleo a nivel comunitario es una reivindicación del Gobierno español y Bruselas ya trabajaba para presentar su propuesta este año. Sin embargo, la propagación del coronavirus y los estragos que está provocando en los mercados laborales de muchos Estados miembros han acelerado los preparativos.

La idea del Ejecutivo comunitario es presentar esta propuesta esta semana, para que el Eurogrupo pueda valorar esta opción en su reunión del próximo martes. Los ministros deben pactar una respuesta fiscal a la pandemia antes de que finalice la próxima semana, tal y como les encargaron los jefes de Estado y de Gobierno. El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, ya confirmó que la Comisión Europea estaba buscando formas de ayudar a países en dificultades en la rueda de prensa posterior al último Eurogrupo, pero reconoció que se enfrentaba al problema de encontrar fondos suficientes.

Financiación

Para resolver este obstáculo, el Ejecutivo comunitario se plantea la opción de captar financiación en los mercados con la emisión de bonos. Utilizaría entonces un sistema similar al que ya se puso en marcha en la crisis financiera, cuando Bruselas prestó dinero a Irlanda y Portugal a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (ESFM), señalan las mismas fuentes. Según ha publicado el diario británico *Financial Times*, este fondo de desempleo común contaría con entre 80.000 y 100.000 millones de euros y los bonos para financiarlo estarían avalados por fondos comunitarios no gastados y también por garantías de los Estados miembros. Posteriormente, Bruselas concedería préstamos adicionales a aquellos países que lo soliciten.